

INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO  
INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO  
INSTITUCIONAL

Enero-octubre 2018

**Eje estratégico No. 1: Fortalecimiento Institucional**

- El 20 de agosto del 2018 fue promulgada la Ley 34-18 que modifica la Ley 165-01 que establece el incremento de un 8% a un mínimo de 11% la participación del selectivo al cigarrillo y el tabaco para el presupuesto de la Institución. Entre otras modificaciones se establece la nueva composición del Consejo de Directores, el cual fue homologado a las demás instituciones que rigen entidades similares. El Departamento de Planificación y Desarrollo fue convertido a Dirección con sus respectivas divisiones y secciones.
- En octubre se presenta al nuevo Consejo de Directores la nueva versión del Plan Estratégico 2019-2024 para su conocimiento y aprobación.
- A partir de agosto del 2018 se implementó el nuevo organigrama aprobado por el MAP (ver detalles [www.intabaco.gob.do](http://www.intabaco.gob.do))
- INTABACO continua con las alianzas estratégicas tanto públicas como privadas: es el caso del convenio con el IDIAF para apoyo a proyectos especiales e investigaciones. Acuerdos académicos con universidades para el apoyo del talento local y en el cual se beneficia al año 55 estudiantes, entre estos convenios tenemos: UTESA, UAPA, UCATECI Y UFHEC y para el mes de noviembre se firmara convenio con la Universidad ISA.
- Otros convenios importantes son: Convenio con APEDI para el desarrollo de proyectos agroforestales y el convenio con AFIPA para el apoyo y capacitación de los productores en el uso correcto de los envases de agroquímicos para contribuir con el medio ambiente.
- Dentro de las Políticas de fortalecimiento de la institución y hacia lo interno se formularon: a) manual de cargos, b) manual de procedimientos y Políticas internas, c) código de ética y procedimiento de aplicación, d) sistema de escala salarial.





- Se diseño y se publico la matriz de indicadores de gestión al igual que el Plan Operativo para el 2019. Disponibles en [www.intabaco.gob.do](http://www.intabaco.gob.do)
- Con la colaboración del MAP se implementa la evaluación del desempeño de los empleados bajo la modalidad por competencias.
- Cumpliendo con las normas del Gobierno Central INTABACO implementa en la actualidad la NOBACI y el sistema de monitoreo de la administración publica SISMAP, así como las normativas para la implementación de las TIC con la asesoría de la OPTIC
- Se implementa el inventario de trámites jurídicos y servicios para proceder al llenado de la ficha Simplifica. El objetivo de este trabajo es contribuir a la Comisión de Competitividad con el calculo de los costos asociados a cada uno de estos tramites y servicio del estado dominicana, tendente a colocar al país en una posición mas competitiva frente a Centro América y Europa.

## **Eje Estratégico No. 2: Mejoramiento de la Calidad del Tabaco**

- Está en ejecución el Proyecto Zonificación de la Producción de Tabaco ( contempla la georeferenciación de las parcelas de tabaco de todo el país), alcanzando a la fecha el 8% de las parcelas en su fase piloto.
- Desarrollo de las variedades de tabaco T13 y T26: investigadas y desarrolladas por los investigadores de la institución y puesta a la disposición de los agricultores dominicanos a partir de la cosecha del 2018 de manera comercial.
- Implementación de nuevas zonas para producción de tabaco como son: San Juan de la Maguana y Macasías en Elias Piña con la incorporación de unas 6,000 nuevas tareas en producción.
- Implementación del Programa de Transferencia Tecnológica. Donde se contempla la puesta en marcha de paquetes tecnológicos por variedades de tabaco y grupo de transferencia de 8-10 productores. El programa contempla el desarrollo y funcionamiento de la APP GisTabaco. Aplicación que conecta a los técnicos con los productores en tiempo real.





- Mejoramiento de los diseños de las casas de curados: nuevos materiales y modalidades de uso. Ampliación de las zonas de implementación con el apoyo de la Nueva Cooperativa de Productores de Tabaco (COOPNATA).
- Se abrió el Departamento de Buenas Prácticas Agrícola y de Manufactura, quien en lo adelante dará seguimiento al proceso de gestión de buenas practicas tendente a la mejora continua de la calidad de la hoja de tabaco y los procesos productivos relacionado con el tabaco.

### **Eje Estratégico No. 3: Fortalecimiento y Desarrollo de Mercados**

- Se registró la marca Cigarro Dominicana en: España, Italia, Australia y Estado Unidos. Como el primer paso para la implementación del Proyecto Indicación Geográfica del Tabaco Dominicano como apoyo fundamental a la comercialización de las marcas dominicana en el mercado internacional.
- Se fortalece la relación con los mercados de destino en China a la puerta de un gran tratado comercial después de la apertura diplomática y la firma de los convenios de intención comercial.
- Se participó en 4 feria internacionales y en 8 nacionales con la intención de promocionar el tabaco y los cigarros dominicano como una marca país y de esa forma apoyar la exportaciones nacionales.
- Apoyamos el festival PROCIGAR, como socio que somos

### **Eje Estratégico No. 4: Organización y Responsabilidad Social**

- Apoyo técnico y logístico a la Cooperativa de Cosechero de Tabaco (COOPNATA, Inc.)
- Apoyo a los productores a través de proyectos de Rachado de tabaco (elaboración de los planes de negocios por parte de Planificación y Desarrollo)
- Se implementan programas sociales tales como: Ayuda mutua a empleados de la institución para funerales y eventos especiales y la ejecución del

programa de becas para hijos de agricultores Formando y Creciendo con Intabaco, donde se benefician en el 2018, 55 estudiantes.

- Se creó el Departamento de Buenas Prácticas Agrícola y Manufactura: como apoyo a mejorar la forma de producción apegado a buenas prácticas amigable al medio ambiente y la preservación de los recursos naturales y el buen uso de los materiales como son plásticos y productos químicos.
- Se pusieron en vigencia todas las señales para personas incapacitadas y mujeres embarazadas: rampas, parqueos y logísticas afines



Ing. Nelson Durán

Enc. Departamento Planificación y Desarrollo